

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA SEG2025-01DG POR LA CUAL SE SELECCIONA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CON LA QUE SE CONTRATARÁN LOS CONTRATOS DE SEGUROS DEUDORES ASOCIADOS A LAS LÍNEAS DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA O LEASING HABITACIONAL DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

En la ciudad de Bogotá D.C. siendo el día once (11) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), a las 2:30 p.m., se reunieron en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia S.A. ubicadas en la Carrera 8 #15-43 de Bogotá, el Defensor Suplente del Consumidor Financiero del Banco, Camilo Andrés Gaviria Velásquez, por parte del Banco Agrario de Colombia S.A. Margarita María Montes Vergara, Gerente Nacional de Servicios Administrativos, con el objeto de adjudicar los Contratos de Seguros de los siguientes grupos: 1) Seguro de Vida Grupo Deudores; 2) Seguro de Incendio y Terremoto Deudores de la cartera Hipotecaria y Leasing Habitacional - SEG2025-01DG del Banco Agrario de Colombia S.A., en adelante el Banco, para un año contado a partir del 1° de enero de 2026, prorrogable por un año más.

La audiencia se llevó a cabo para cumplir el siguiente orden del día:

1. Confirmación de asistencia de las aseguradoras.
2. Apertura de las propuestas.
3. Lectura de las posturas de las aseguradoras
4. Definición de la propuesta de menor precio de prima de seguros para el deudor y adjudicación de la licitación a la aseguradora que resulte favorecida de acuerdo con la Parte II, Libro 36, Título II, Capítulo II del Decreto 2555 de 2010.
5. Aprobación del Acta.

Desarrollo de la audiencia

1. Confirmación de asistencia de las aseguradoras.

Se confirmó la presencia de representantes de las siguientes aseguradoras, quienes presentaron propuestas que fueron recibidas por el Banco Agrario en correos electrónicos que fueron recibidos antes del momento de cierre que era el 11 de diciembre de 2025 a las 11:00 a.m. así:

Por el Grupo 1:

OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA	HORA DE RECIBIDO	REPRESENTADA POR	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Allianz Seguros de Vida S.A.	10 de diciembre de 2025	2:54 p.m.	Juan Pablo Pérez	7692315
Axa Colpatría Seguros S.A.	11 de diciembre de 2025	7:32 a.m.	María Carolina Novoa	51900387
Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. - La Previsora S.A. Compañía de Seguros - Mundial Seguros S.A.	11 de diciembre de 2025	9:56 a.m.	María Fernanda Amaya	1030560054
HDI Seguros Colombia S.A.	11 de diciembre de 2025	10:25 a.m. (Enviado)	María Fernanda Garzón Avellaneda	53006061
Coaseguro Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. - Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. - Colmena Seguros Generales S.A.	10 de diciembre de 2025	10:28 p.m.	Fernando Cortés	1049609978

Por el Grupo 2:

OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA	HORA DE RECIBIDO	REPRESENTADA POR	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Colmena Seguros Generales S.A.	11 de diciembre de 2025	10:37 a.m.	Jairo Francisco Puentes Acosta	1075267587
Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.	10 de diciembre de 2025	6:05 p.m.	Fernando Cortés	1049609978
Coaseguro SBS Seguros Colombia S.A. - HDI Seguros Colombia S.A.	11 de diciembre de 2025	10:24 a.m.	Sonia Patricia Russi Rodríguez	52961035

2. Apertura de las propuestas.

Se procedió con la apertura de cada uno de los correos electrónicos que contienen las respectivas posturas. A continuación, se leyeron las propuestas que contienen las tarifas ofertadas por las proponentes. El representante del Banco Agrario expresó que las propuestas contienen la documentación requerida a satisfacción, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones.

3. Lectura de las posturas de las aseguradoras:

Para el Grupo 1:

La tasa propuesta por **Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. - La Previsora S.A. Compañía de Seguros - Mundial Seguros S.A.** fue la siguiente:

GRUPO No. 1 (SEGURO VIDA GRUPO - DEUDORES HIPOTECARIOS)
(Asociado a un crédito Hipotecario o Leasing habitacional)

Detalle del Servicio (pólizas)	Valor Asegurado	Valor Prima Mensual	Tasa por ciento (%) mensual con iva aplicable máximo cinco (5) Decimales	IVA Tasa (si Aplica)
Grupo vida deudores Hipotecarios	\$ 3.401.772.900.487	\$ 1.934.588.249	0,05687%	0
Valor total oferta económica mensual con iva		\$ 1.934.588.249		

La tasa propuesta por el **Coaseguro Mapfre – Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. – Colmena Seguros Generales S.A.** fue la siguiente:

GRUPO No. 1 (SEGURO VIDA GRUPO - DEUDORES HIPOTECARIOS)
(Asociado a un crédito Hipotecario o Leasing habitacional)

Detalle del Servicio (pólizas)	Valor Asegurado	Valor Prima Mensual	Tasa por ciento (%) mensual con iva aplicable máximo cinco (5) Decimales	IVA Tasa (si Aplica)
Grupo vida deudores Hipotecarios	\$3.401.772.900.487	\$2.698.966.619	0,07934	N/A
Valor total oferta económica mensual con iva		\$2.698.966.619		

La tasa propuesta por **Axa Colpatría Seguros S.A.** fue la siguiente:

GRUPO No. 1 (SEGURO VIDA GRUPO - DEUDORES HIPOTECARIOS)
(Asociado a un crédito Hipotecario o Leasing habitacional)

Detalle del Servicio (pólizas)	Valor Asegurado	Valor Prima Mensual	Tasa por ciento (%) mensual con iva aplicable máximo cinco (5) Decimales	IVA Tasa (si Aplica)
Grupo vida deudores Hipotecarios	\$3.401.772.900.487	\$2.200.606.889	0,06489%	N/A
Valor total oferta económica mensual con iva		\$2.200.606.889		

DE COLOMBIA

La tasa propuesta por **Allianz Seguros de Vida S.A.** fue la siguiente:

GRUPO No. 1 (SEGURO VIDA GRUPO - DEUDORES HIPOTECARIOS) (Asociado a un crédito Hipotecario o Leasing habitacional)				
Detalle del Servicio (pólizas)	Valor Asegurado	Valor Prima Mensual	Tasa por ciento (%) mensual con iva aplicable máximo cinco (5) Decimales	IVA Tasa (si Aplica)
Grupo vida deudores Hipotecarios	\$3.401.772.900.487	\$2.283.304.013	0,06712%	N/A
Valor total oferta económica mensual con iva		\$ 2.283.304.013		

La tasa propuesta por **HDI Seguros Colombia S.A.** fue la siguiente:

GRUPO No. 1 (SEGURO VIDA GRUPO - DEUDORES HIPOTECARIOS) (Asociado a un crédito Hipotecario o Leasing habitacional)				
Detalle del Servicio (pólizas)	Valor Asegurado	Valor Prima Mensual	Tasa por ciento (%) mensual con IVA aplicable máximo cinco (5) Decimales	IVA Tasa (si Aplica)
Grupo vida deudores Hipotecarios	\$3.401.772.900.487	\$1,902,951,761	0.05594%	N/A
Valor total oferta económica mensual con iva		\$1,902,951,761		

La representante de HDI Seguros Colombia S.A. manifestó que se envió postura económica para ofertar en la licitación correspondiente al Grupo 1, pero el representante del Banco Agrario de Colombia S.A. informó que en el correo electrónico designado para la recepción de las posturas no se encuentra el correo al que hace referencia la representante de HDI Seguros Colombia S.A. Acto seguido, el representante del Banco Agrario S.A., solicitó tomar un receso para hacer una validación con el área de tecnología, para lo cual se requirió a la representante de HDI Seguros Colombia S.A. que enviara como archivo adjunto el correo electrónico que fue remitido con la oferta para realizar la revisión.

Una vez revisado el archivo del correo electrónico que contiene la oferta de HDI Seguros Colombia S.A., el representante del Banco Agrario de Colombia S.A., confirmó que cumple con lo indicado en el Pliego de Condiciones, toda vez que se logró demostrar la remisión de la oferta antes del momento de cierre al correo electrónico contratacionadministrativa@bancoagrario.gov.co. Lo anterior fue comprobando con la intervención de funcionarios del área de tecnología del Banco Agrario de Colombia S.A., así como la validación en vivo a través de la herramienta tecnológica Teams, con la que se confirmó el envío de la oferta desde la fuente directa, esto es el correo electrónico camilo.bustamante@hdiseguros.com.co. En la referida validación participó la Gerente de Compras, Badua de los Ángeles Cuéllar Yaver.

Por su parte, la representante del Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. – La Previsora S.A. Compañía de Seguros – Mundial Seguros S.A., protestó ante la decisión del representante el Banco Agrario de Colombia S.A. al considerar que la postura de HDI Seguros Colombia S.A. no cumplía con lo exigido en el Pliego de Condiciones, toda vez que a su juicio, no se pudo demostrar que el correo electrónico que contenía la postura de HDI Seguros Colombia S.A. fue recibido en el servidor del Banco Agrario de Colombia S.A. y por tal razón debía operar el rechazo de la oferta según el Pliego de Condiciones. Lo anterior, según la intervención del funcionario del área de tecnología del Banco Agrario de Colombia S.A., quien antes de validación de las personas de HDI Seguros Colombia S.A. indicó que no registraba recibido el correo en el servidor del Banco. Adicionalmente, la representante del Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. – La Previsora S.A. Compañía de Seguros – Mundial Seguros S.A. quiere dejar constancia de que la postura de HDI Seguros Colombia S.A. fue revisada con un correo electrónico reenviado a las 3:12 p.m. el 11 de diciembre de 2025.

El representante del Banco Agrario de Colombia S.A. ratificó la posición en el sentido de dar validez a la prueba de envío de correo electrónico desde la fuente directa.

Para el Grupo 2:

La tasa presentada por **Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.** fue la siguiente:

GRUPO No. 2 (SEGURO DE INCENDIO - DEUDORES HIPOTECARIOS)

Detalle del Servicio (pólizas)	Valor Asegurado	Valor Prima Mensual	Tasa por ciento (%) mensual con iva aplicable máximo cinco (5) Decimales	IVA Tasa (si Aplica)
Incendio deudores Hipotecarios	\$5.560.603.139.259	\$898.037.407	0,01615	19%
Valor total oferta económica mensual con iva		\$898.037.407		

La tasa presentada por **Coaseguro SBS Seguros Colombia S.A. - HDI Seguros Colombia S.A.** fue la siguiente:

GRUPO No. 2 (SEGURO DE INCENDIO - DEUDORES HIPOTECARIOS)

DETALLE DEL SERVICIO (PÓLIZAS)	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA MENSUAL	TASA POR CIENTO (%) MENSUAL CON IVA APLICABLE MÁXIMO CINCO (5) DECIMALES	IVA TASA (SI APLICA)
Incendio deudores Hipotecarios	\$5.560.603.139.259	\$664.468.711	0,01422%	19%
Valor total oferta económica mensual		\$790.717.766		

La tasa presentada por **Colmena Seguros Generales S.A.** fue la siguiente:

GRUPO No. 2 (SEGURO DE INCENDIO - DEUDORES HIPOTECARIOS)

Detalle del Servicio (pólizas)	Valor Asegurado	Valor Prima Mensual	Tasa por ciento (%) mensual con iva aplicable máximo cinco (5) Decimales	IVA Tasa (si Aplica)
Incendio deudores Hipotecarios	\$5.560.603.139.259	\$551.426.477,98*	0,01180	0,00188%
Valor total oferta económica mensual con iva		\$ 656.197.509		

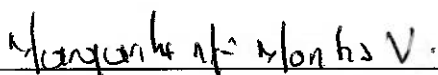
4. Definición de la propuesta de menor precio de prima de seguros para la adjudicación de la licitación a la aseguradora que resulte favorecida de acuerdo con la Parte II, Libro 36, Título II, Capítulo II del Decreto 2555 de 2010.

Teniendo en cuenta lo anterior, el representante del Banco informó que para el Grupo 1 la contratación queda adjudicada a **HDI Seguros Colombia S.A.** en razón a que la tasa mensual propuesta del 0,05594% IVA incluido es la menor. Para el Grupo 2 la contratación queda adjudicada a **Colmena Seguros Generales S.A.**, en razón a que la tasa mensual propuesta del 0,01180% IVA incluido, es la menor.

A continuación, el Defensor Suplente del Consumidor Financiero preguntó a los representantes de las aseguradoras que participaron, si estaban de acuerdo con que todas las aseguradoras habían cumplido con la documentación requerida en los pliegos de la licitación. Los representantes de todas las aseguradoras contestaron de manera afirmativa. Acto seguido el Defensor solicitó un receso para la elaboración del acta y proceder a la lectura y consideración de la misma. Terminado el receso se dio lectura al acta y los representantes del Banco Agrario y las Aseguradoras oferentes, expresaron su aprobación a la misma.

Siendo las 6:03 p.m. se dio por terminada la audiencia

Firmas:



Margarita María Montes Vergara

Gerente Nacional de Servicios Administrativos
Banco Agrario de Colombia S.A.



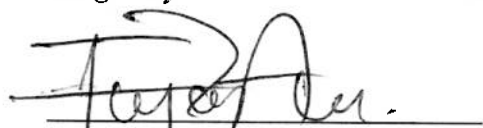
Sonia Patricia Russi Rodríguez

Coaseguro SBS Seguros Colombia S.A. – HDI Seguros Colombia S.A.



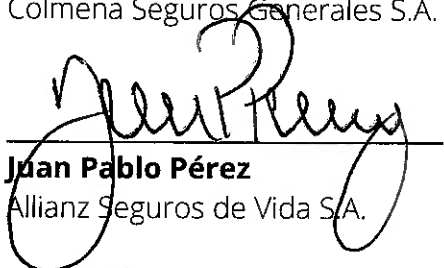
Fernando Cortés

Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.



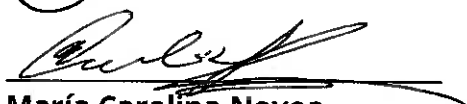
Jairo Francisco Puentes Acosta

Colmena Seguros Generales S.A.



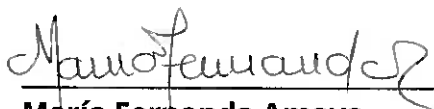
Juan Pablo Pérez

Allianz Seguros de Vida S.A.



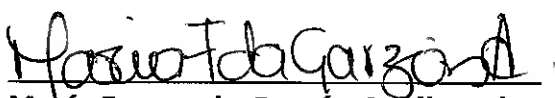
María Carolina Novoa

Axa Colpatría Seguros S.A.



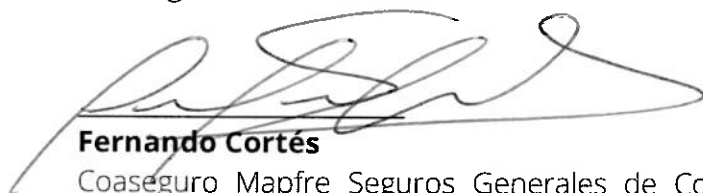
María Fernanda Amaya

Coaseguro Positiva Compañía de Seguros S.A. – La Previsoras S.A. Compañía de Seguros –
Mundial Seguros S.A.



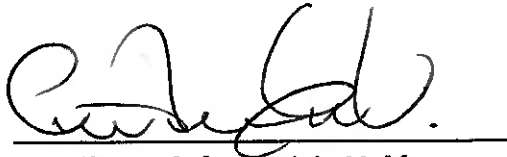
María Fernanda Garzón Avellaneda

HDI Seguros Colombia S.A.



Fernando Cortés

Coaseguro Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. – Aseguradora Solidaria de
Colombia E.C. – Colmena Seguros Generales S.A.



Camilo Andrés Gaviria Velásquez

Defensor Suplente del Consumidor Financiero
Banco Agrario de Colombia S.A.